



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

Ética y periodismo: Análisis del noticiero Edición Central de ATV

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

AUTORES:

Bocanegra Robles, Diego Alonso (orcid.org/0000-0002-0708-4732)

Horna Horna, Ernesto Alexis (orcid.org/0000-0002-1935-3477)

ASESOR:

Mg. Pisfil Llontop, Faustino (orcid.org/0000-0003-3882-7559)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos Comunicacionales en la Sociedad Contemporánea

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO - PERÚ

2022

Dedicatoria

*“La mejor noticia no es siempre la que se da primero
si no muchas veces la que se da mejor”*

Gabriel García Márquez

Agradecimiento

Queremos agradecer principalmente a Dios, por darnos fuerza y ser el motivo para continuar. A nuestros señores padres y familiares por mostrarnos su apoyo constante, confianza y cariño. A nuestro asesor que con sus consejos y su guía logro encaminar de manera correcta el desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	20
3.1. Tipo y diseño de investigación	20
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	20
3.3 Escenario de Estudio:	21
3.4 Participantes:	22
3.5 Técnica e instrumentos de recolección de datos:	22
3.6 Procedimientos:	23
3.7 Rigor científico	24
3.8 Método de análisis de la Información	25
3.9 Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	36
VI. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	52

Resumen

El objetivo general acerca de la ética periodística en esta investigación hacia un medio peruano se basa en. Describir como se desarrollaron los criterios éticos periodísticos en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022. La cual presenta un enfoque cualitativo de tipo aplicada, con un diseño hermenéutico. La técnica principal para la recolección de datos se hizo por medio de la ficha de observación y como segunda técnica fue la guía de entrevista, donde se realizó la visualización del noticiero Edición Central en el lapso de marzo a abril y entrevistas con especialistas siendo estos profesionales en el periodismo local. El desarrollo de los criterios éticos periodísticos en el noticiero Edición Central de ATV, son cuestionables ya que cada uno de estos se comportó de diferente manera a lo que es su naturaleza según la teoría, según los ítems de cada sub categoría dejan evidencia qué, durante la visualización del noticiero, la información dejaba ver que solo algunos ítems se cumplían, ocasionando que los criterios éticos no se cumplan por completo dentro de la información emitida por el noticiero Edición Central de ATV.

Palabras clave: Periodismo, ética, entrevista, criterios éticos.

Abstract

The general objective about journalistic ethics of this research is. To describe how journalistic ethical criteria were developed in the newscast Edición Central of ATV during the political crisis in Peru from March to April 2022. It presents an applied qualitative approach, with a hermeneutic design. The main technique for data collection was done by means of the observation sheet and the second technique was the interview guide, where the newscast Edición Central was viewed from March to April and interviews with specialists who are professionals in local journalism were conducted. The development of the journalistic ethical criteria in the newscast Edición Central of ATV, are questionable since each one of them behaved differently from what is its nature according to the theory, according to the items of each sub category leave evidence that, during the visualization of the newscast, the information showed that only some items were fulfilled, causing that the ethical criteria are not completely fulfilled within the information emitted by the newscast Edición Central of ATV.

Keywords: Journalism, ethics, interview, ethical criteria.

I. INTRODUCCIÓN

Los criterios éticos en la actividad periodística, marcan los márgenes en la producción de información nueva, transformándose en guía para los hombres de prensa en el recojo de información, teniendo en cuenta que pasará a ser de interés público. Kolić M. (2020) manifiesta que toda información posee dimensión ética pues la información que no es verdadera no puede ser considerada real, la actividad periodística casi siempre mal entiende que es la información, ya que el periodismo, la publicidad, de igual manera la propaganda, y la actividad de las relaciones públicas, son un campo informativo que vienen a entrelazarse entre sí, pues a través de los mensajes que proporcionan, generan conocimiento en los receptores de los hechos o acontecimientos.

A nivel mundial, muchos hombres de prensa al difundir información no tuvieron en cuenta los criterios éticos en su labor periodística, esto los ha llevado a usar herramientas basadas en suposiciones y muchas veces, en sus propias opiniones como símbolo de verdad. Pero el uso de los criterios éticos va mucho más allá que solo brindar información, pues, son un conjunto de principios que, al ser puestos en práctica, convierte al periodista en una fuente de información confiable. A lo cual Casado (1990) refiere que las ideas que los periodistas suelen tener de las noticias que estos emiten deben de abstenerse de realizarlas pues podrían apartarse de la realidad por ser sumamente subjetivas y deben de mostrar neutralidad acerca de alguien o algo.

Existen alrededor del mundo casos de periodistas que emitieron información sin tener en cuenta los criterios éticos, casos que traspasaron fronteras y que ahora sirven de ejemplo en las aulas universitarias a docentes de periodismo, ya que, el mal manejo de la información, los llevaron a ser blanco de críticas y denuncias por parte de personas que resultaron afectadas con la información, pero también hubo quienes aceptaron haber mentido al público, originando en estos el desprestigio de su carrera como profesional de la información. Bernardino (2012) el periodismo debe de basar toda la información en fuentes que le darán peso y demostrando un buen manejo de

la información obtenida para describir la realidad de manera correcta al público que busca información precisa.

En Latinoamérica existen de igual manera casos muy similares de décadas pasadas, a lo cual el Perú no fue la excepción, pues, mientras transcurría la década de los años 90s, muchos periodistas fueron blanco de críticas por brindar información sin respetar los criterios éticos, ya que la dictadura de aquellos años, había hecho suyo el actuar de los medios de comunicación, donde imponía su voluntad en la información que estos emitían al público, y que, al caer la dictadura de Alberto Fujimori, muchos periodistas que dañaron su carrera en aquella época, se vieron en la obligación de pedir perdón a la ciudadanía por los errores cometidos como periodistas durante el régimen. Koch et. al. (2017) manifiesta, habrá personas que buscarán en los medios ese favoritismo hacia terceras personas, utilizando para ello el poder que tiene la prensa para generar rechazo hacia un determinado sector en la sociedad.

En la actualidad el mundo está viviendo aún la crisis con la pandemia del covid-19 y en el año 2020 es donde se ha hecho notorio a periodistas informando de manera irresponsable en sus informes televisivos, como es el caso del vecino país de Ecuador, donde se informaba de personas fallecidas producto del Covid-19, mostrando cadáveres en las calles, personas agonizando o cadáveres siendo calcinados, y por último, de féretros siendo colocados en las calles por personas que sentían temor al contagio del virus. Soengas et. al. (2018) manifiesta, los márgenes en la información están delimitados por criterios para no afectar ya sea a la información obtenida como al público que será el receptor de estos reportes, los hechos tienen un formato una historia que al manipular no deben de afectar la calidad de información que el público busca.

En el Perú, también fue notorio ver esta práctica en los reporteros, pues, en el inicio de la pandemia, se ha emitido información que causaban alarma en el público, y también mientras acompañaban a la Policía Nacional del Perú en el recorrido tras haberse decretado el toque de queda, cuestionaban a muchas personas que simplemente acudían a sus centros de labores, y de igual manera a personas que

únicamente acudían a realizar la compra de alimentos, sus reportes diarios, mostraban a estas personas siendo llevados por la policía a las dependencias policiales, esto gracias a las preguntas que el reportero les generaba como, ¿Qué hace usted por aquí, que no ve que estamos en pandemia? o ¿No le interesa su vida, respete la vida de sus familiares?, como si ese fuese el deber y actuar de un periodista, pero que luego de esas preguntas alentaba a la policía a que sean detenidos tan solo por cumplir con sus actividades diarias, cuestionaban a pesar de la existencia de permisos para ciertas actividades, por otro lado, no se percataban de sus errores al informar, pues, mostraban en sus informes como reporteros a personas desmayándose en las calles en diferentes ciudades del país, esto, sin tener el respectivo cuidado con las imágenes que, para muchas personas, eran perturbadoras. Edo, et al. (2019) manifiestan, la calidad informativa es preocupante, pues los diferentes medios nuevos han avivado el nacer de grupos que buscan un tipo de información más fría sin apartar detalles.

Gracias a esto, los medios han adoptado esa forma de informar, y que viene en sí, de periodistas que en su afán de mantener al público al tanto de los acontecimientos, muestran los hechos tal y como ocurrieron, incluyendo en ello sus percepciones, su indignación, cuestionando de manera airada tanto al público como a las autoridades, buscando en ello una respuesta favorable a su postura, involucrándose en la historia de un hecho, olvidando su papel como hombres de prensa y que su profesión está regulada por principios éticos. Wahl-Jorgensen (2017) manifiesta, el campo periodístico debe de usar diversos puntos de vista de un tema determinado, dejar de lado juicios subjetivos pues la información llega a muchas personas que forman los diferentes públicos y se deben de amparar en el equilibrio informativo.

En los últimos meses, el Perú ha afrontado una serie de conflictos, como el de la economía nacional, al cual se le sumó semanas después el conflicto político con la moción de vacancia del presidente Pedro Castillo, y que terminó originando una crisis social más amplia, pues, la población reaccionó ante la información brindada por la prensa y su falta de ética al emitir sus informes sobre el actuar de las autoridades nacionales, esta información, originó la desesperación de la ciudadanía, que no vio

otro camino que salir a manifestar con violencia a nivel nacional, terminando en enfrentamientos, saqueos, bloqueo de carreteras, etc; esto, avivado por los propios medios de comunicación, que se centraban únicamente en el lado negativo de los gobernantes y de manera excesiva, dejando de lado los principios de la profesión periodística, mostrando posturas continuamente adversas e incitando a la población a rechazar el actuar del presidente, ministros y de más autoridades, pero a este último, gran sorpresa causó el actuar de una reportera de un canal de televisión, que al registrarse un incendio en la capital del país, y al realizar una entrevista a las autoridades fiscalizadoras, cuestionó de manera alterada la labor de fiscalización, increpándoles que gracias a su fiscalización el resultado era de una persona fallecida, esto a pesar de las respuestas lógicas que le brindaban los fiscalizadores. Por consiguiente, la preocupación de la ética no es reciente, pues las constantes investigaciones se han ido sistematizando y creando mejores aspectos, filosofías que llegan a convertirse en pilares para la culminación de prácticas en desarrollo, creando una inspiración efectiva que nutre sus principios y valores. La realidad que muestran los medios de comunicación no solo es técnica sino social y ética. Floyd (2019) manifiesta, la honestidad está presente en los periodistas, pero estos deben de narrar cada noticia como sucedió, ya que sienten que la verdad está presente, pero se debe hallar el camino correcto para obtenerla.

Es por ello que este proyecto de investigación se realizó, debido a las constantes noticias en televisión sobre el ámbito de la crisis política y de más, analizando lo ético y fundamental del periodista en la producción de las noticias.

Por ello se planteó la siguiente pregunta de investigación para poder describirlos ¿Cómo se desarrollaron los criterios éticos periodísticos en el noticiero Edición Central de ATV, durante la crisis política en el Perú de marzo - abril del año 2022? Además de los problemas específicos que responderán a las sub categorías ¿Cómo se desarrolló el criterio de la verdad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022?, ¿Cómo se desarrolló el criterio de búsqueda de la independencia en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el

Perú de marzo – abril del 2022?, ¿Cómo se desarrolló el criterio de responsabilidad social del medio en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022?, ¿Cómo se desarrolló el criterio del compromiso profesional en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022?, ¿Cómo se desarrolló el criterio de afán de servicio a la comunidad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022?

El presente proyecto se desarrolló en el análisis riguroso del noticiero Edición Central de ATV en el lapso de marzo a abril del 2022. El aporte social de este estudio, dará a conocer a la población si se realizó o no un periodismo responsable y si se aplicaron criterios éticos en las noticias que emite, ya que la información se recoge de diferentes ámbitos sociales.

El trabajo de investigación aporta de manera teórica a futuros investigadores, brindando información verídica acerca de los criterios éticos estudiados y ello lleve a formar nuevos conceptos partiendo de la información encontrada en este estudio. El proyecto estimulará a que investigadores puedan fortalecer con mayor información el proyecto de investigación y realicen nuevas investigaciones acerca del tema.

El proyecto busca de manera metodológica proporcionar el instrumento de análisis que permita identificar los criterios éticos que se deslindan de la actividad periodística, y a su vez, sean tomados en cuenta por los hombres de prensa por la importancia que estos representan.

Por ello se plantea el siguiente objetivo general: Describir el desarrollo de los criterios éticos periodísticos en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022. Y como objetivos específicos: Describir el desarrollo del criterio de la verdad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022. Describir el desarrollo del criterio de búsqueda de la independencia en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022. Describir el desarrollo del criterio de responsabilidad social del medio en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022. Describir el desarrollo del criterio del compromiso

profesional en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril del 2022. Describir el desarrollo del criterio de afán de servicio a la comunidad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Merchán (2018) a través de su trabajo titulado: “El comportamiento en Twitter de los reporteros de crónica del Azuay y sus niveles de credibilidad periodística”, afirma, que el periodismo digital ha transformado el periodismo tradicional, generando así interés en otros proyectos de periodismo mediático. Esta investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, considerando el documento, utiliza un enfoque mixto con mayor énfasis en el enfoque cualitativo. Posteriormente con base en el monitoreo y análisis de la información publicada en las cuentas de Twitter de 6 periodistas, 3 importantes medios de comunicación y 3 importantes agencias de aplicación de la ética, se encontró que el comportamiento típico domina la carga de los medios, lo que permite que se obtenga más retweets para sus publicaciones, informes oficiales, sólo proporcionan fuentes de datos en la evaluación. En cambio, la ética y la credibilidad del periodismo se mide valorando la calidad de las marcas que valoran imágenes y contenidos limpios.

Ahora bien, según, Montalvo (2016) en su artículo: “Ética en el ejercicio profesional del periodismo”, busca develar los factores que, según los periodistas, pueden experimentar una mezcla de falta de ética, juicio personal y profesionalismo, acciones que no necesariamente son correctas o parecen irrazonables. Su propósito principal es describir y explicar las características que conducen a conductas y/o violaciones a la ética periodística, la investigación es de carácter descriptivo, cuyo tipo presenta un enfoque mixto con mayor énfasis a la medida del enfoque cualitativo, cual fin tuvo describir y explicar la coincidencia con la que hablaron los periodistas permite concluir que los aspectos que conducen a la inmoralidad en el ejercicio del periodismo, principalmente en cuanto a la responsabilidad profesional, política e ideológica, la presión laboral y económica, esta última también se manifiesta en otros aspectos, además de acciones repetitivas como la manipulación de datos, el desconocimiento del periodista, que conduce a su omisión o distorsión de la Información, presiones de intereses, economía y política.

En un sentido muy cercano al objetivo de esta investigación, Tapia (2016) en su artículo titulado: El Juicio Mediático en el Periodismo Político Peruano. Caso Potoaudios. Esta investigación se presenta a través de un análisis descriptivo, explicativo, utilizando la metodología cualitativa. El autor ha establecido una serie de objetivos: para comprender la razón de la "decisión de comunicación" y el enfoque original como fenómeno de prensa, el análisis de procesos que conduce al tratamiento del caso Potoaudios, creando revisiones de comunicación en eventos y actores que participan en la campaña electoral en el 2010; se Identifica la lógica que permite a los periodistas legitimar este tipo de periodismo en el ámbito político y evaluar el proceso. La unidad de análisis de la investigación fue dada a partir de la realización de entrevistas a periodistas de investigación y política. Por consiguiente, los resultados de este estudio hacia el programa de "El Francotirador", las notas e informes de los diarios de "El Comercio" y "La República" reflejaron que el concepto de "juicio mediático" se desarrolló para generar la reflexión sobre este fenómeno y más estudios de casos pueden conducir a una conceptualización más precisa y completa.

Para Tapia y Zapata (2021) en su tesis titulada "Estudio comparativo de la ética periodística en Cuarto Poder y 7x7 con Jaime Bayly. Lima. 2021". Tuvo como objetivo central en dar a explicar el tratamiento de la ética periodística en las entrevistas de Julio Guzmán y Keiko Fujimori en Cuarto Poder y 7x7 con Jaime Bayly, manteniendo presente el contexto político de la candidatura de los políticos en la contienda electoral de ese entonces. El trabajo de investigación fue dado con un enfoque cualitativo, a través de un diseño hermenéutico, donde se aplicó una ficha de observación hacia el análisis de las entrevistas de Keiko Fujimori y Julio Guzmán por Jaime Bayly y Mavila Huertas a partir de afirmaciones y comentarios hechos a los dos candidatos políticos. De modo que se llegó a concluir que ambos periodistas cometieron algunos delitos periodísticos, como la periodista Mavila Huertas genero el delito periodístico del infringir el derecho a la libertad de expresión en cuanto a presentar información que favorecía a Keiko Fujimori y por otro lado Jaime Bayly dio a cumplir con los principios periodísticos pero llegó a caer en el delito de difamación al generar un comentario

falso, no comprobado hacia Guzmán, de modo que dentro del tratamiento periodístico se llegó a incidir en la falta de los principios éticos periodísticos.

Posteriormente, Quesada (2017) en su estudio, titulado: Análisis comparativo del tratamiento periodístico de los programas Cuarto Poder y Panorama sobre el caso José Yactayo, en el mes de marzo y abril, Lima – 2017. Mantuvo como objetivo el poder determinar cómo se propinó el tratamiento periodístico del caso de José Yactayo. El trabajo de investigación mantiene una metodología netamente cualitativa a través del propio análisis. Se utilizó una guía de observación para recopilar la información del programa de Cuarto Poder y Panorama. Se llegó a concluir que Cuarto Poder y Panorama mantienen un criterio propio al momento de difundir su información, atribuyendo la emoción como un carácter fundamental que influye a estimular la sensibilidad del público. Ambos programas difieren utilizar el lenguaje audiovisual, en cuestión a generar dar una reconstrucción del crimen, para llegar a generar mayor interés del público, de forma que ambos buscan el fin de dar prioridad a lo más atrayente que a lo más importante.

En palabras de Mayoral et. al. (2019) señala que la comunicación periodística ha conseguido llegar de manera precisa al público, pero este elude los filtros que tras décadas de aplicación en el campo periodístico se volvieron tradicionales y en el cual, existe poco compromiso por parte de los medios. Según Edo (2017) carece en parte, la regulación en los medios, esto a pesar de ser concedores de la influencia que como medios tienen en el público y la reacción que generan. Ufarte et. al. (2021) señala que existe un desorden en la práctica de la ética periodística pues, en la era digital de hoy en día, sería mejor discutir nuevos mecanismos que regulen la información de medios y entornos digitales, y la transporten a un sentido más humano.

La información es de suma importancia en nuestro día a día, en palabras de Soengas et. al. (2018), la tolerancia existe en toda información y sus márgenes están delimitados por criterios que se deben de respetar y no dañar tanto la información como a quien la recibe, pero esto depende en mucho de la persona que elabore esa información al obtener datos de los hechos, pues, aunque estos cuenten una historia

en su naturaleza como hecho, la manipulación debe ser la correcta, y así, no afecte a la audiencia, ya que de hacerlo afecta la calidad de la información.

En palabras de Tapia y Zapata (2021) los periodistas tienen por deber el cumplimiento de los criterios éticos, esto se traducirá como el afán de servicio que tienen los periodistas con la audiencia, respetando los principios en la cobertura periodística, y saberse convencidos que cualquier información errónea, puede causar en la audiencia, reacciones desfavorables hacia su persona. Para Franco (2021) la ética, es la moral a la cual todos los periodistas debe de apegarse mientras cumple su rol al indagar en el recojo de la información, para luego transformarla coherentemente en la historia que será compartida al público, pues, determinarse para sí mismo el autocontrol, libera al periodista del riesgo de ser amordazado por diversos tipos de presiones.

Para De León y Vélez (2021) observar detenidamente a hombres de prensa cometer errores en los medios, da una clara imagen del manejo errado en el tratamiento de la información, pudiendo ser la inmediatez, la causante que lleva al reportero a cometer errores éticos y la falta de objetividad en sus historias, pues los medios tradicionales, se han visto afectados por la rapidez que tiene el mundo digital, y se podría usar como pretexto de cambio en sus reportes, cambios que deben ser frenados por carecer de fundamentos éticos en muchos de los reportes.

Para Edo, et al. (2019) existe una decadencia cada vez más preocupante en la calidad periodística, pues ese flujo constante de información nueva, ha llevado a dejar relegado los modelos tradicionales que buscan brindar información con calidad periodística, y que también, viene acompañado del crecimiento de grupos en las audiencias que gustan de un periodismo directo, tal y como se dio el hecho, sin colocar ni separar detalles.

En palabras de Perreault y Vos (2018) sostienen que vivimos dentro de un paradigma, por tener un sistema que está regido por normas, que la profesión periodística, posee mucho de ello pues es una profesión que se rige por un paradigma y que cuando esto

se rompe, quiere decir que no se están respetando las reglas del paradigma a las cuales se encuentra atado, y ello conlleva a tratar de resolver el problema; esta ruptura, son las faltas éticas de los periodistas y que se soluciona devolviendo al hombre de prensa a su lugar dentro del paradigma, haciéndolo respetar las normas de la profesión.

Los criterios éticos son instrumentos primordiales en la elaboración de información, para Castillo (2021) son los valores, que ayudan a una conexión entre el periodista y la audiencia permitiendo una información sólida, que se sustentan en los siguientes criterios éticos que son, 1) la verdad, 2) la búsqueda de independencia, 3) responsabilidad, 4) compromiso profesional, y, por último, 5) servicio a la comunidad. Aunque todos estos contribuyen a una información con precisión, sufren diversos cambios por diversos factores.

Según Eyzaguirre (2019) cada hecho compartido con el público debe estar basado en la herramienta más poderosa que tienen los periodistas que es la verdad, pues el hecho y la verdad son la mezcla de perfección y fuerza que tiene la información en la realidad de los hechos, pero que, a su vez, dependerá de los periodistas, establecer así mismo la rigurosidad al trabajar en la información, y que tan importante sea para este hablar con la verdad a la audiencia.

En palabras de Ruiz (2016) sin la verdad, la información sería solo un hecho que podría ser contada de múltiples maneras, donde el periodista podría agregar detalles que no corresponden al hecho, que, en lugar de generar conocimiento de los hechos, generaría en el público desinformación y por ende le fallaría a la audiencia. Dependerá del medio y su propia autorregulación evitar ir en contra de la verdad en el trabajo periodístico, pues, a pesar de no existir la verdad objetiva, siempre debe buscarse llegar a ella, analizando las pruebas obtenidas de los hechos ocurridos.

La información se vale de los mismos hechos para ser contada con la veracidad que esta requiera, en palabras de Bravo (2016) cada hecho tiene un origen, y ésta la hace un hecho noticioso, la cual dependerá del periodista, encontrar la manera de

compartirla sin cambiar la realidad, usar las pruebas y fuentes periodísticas que ayuden al hecho a ser expuesto de manera verídica, ya que existirán otros, que podrían llevar a la distorsión de la información, apartándola de su contexto original.

Para Weis (2021) acercarse a la verdad es posible siempre y cuando el periodista defienda con pruebas los acontecimientos, pues las normas éticas sugieren que los periodistas ayuden a formar una sociedad democrática, pero debe analizar el entorno social, pues los criterios que rigen al periodismo son muy sensibles y se pueden quebrantar con gran facilidad distorsionando un hecho, pues, de no basarse en pruebas y fuentes que ayuden a los hechos, esto, hará lo mismo (distorsionar) con la información compartida a la audiencia.

Para Hurel (2016) sin verdad no existe ni existirá la ética, es esa libertad que da a las personas de elegir lo bueno y lo malo. Es aquí donde llega cada hombre de prensa frente a un hecho, tiende a buscar obtener la confianza del público que busca información, mostrando los hechos de manera verídica, usando con el debido cuidado tanto fuentes periodísticas como las pruebas de un hecho para no alterar la historia, buscando información de todos los campos y evita causar efectos negativos en la audiencia.

Para Ville (2017) las fuentes existentes que utiliza el periodismo no son las únicas, pues a estas se ha sumado el internet, pues también se ha convertido en una fuente de donde el periodismo actual se sirve para obtener información, pero que también tiene deficiencias, pues mucha de la información que aquí podemos encontrar no es fiable, aun así los periodistas en los medios de comunicación anhelan ser objetivos en las noticias, de igual manera buscan transparencia que se requiere el brindar la información y la independencia en su trabajo periodístico. Pero muchos periodistas que obtienen información de este medio convertido en fuente, afirman cruzar la información para que sea confiable, pero resulta que es de alto grado la desconfianza existente en esta fuente llamada internet.

Para Casado (1990) manifiesta que se deben de comunicar los hechos más no las ideas subjetivas acerca de hechos o alguien, mostrando neutralidad en el momento de emitir juicios de valor, pues las ideas pueden ser irreales, subjetivas acerca de alguien o algo, ya que esto puede ser considerado de irrespetuoso y puede destruir la realidad.

Para Bernardino (2012) manifiesta que el periodista usa datos para comprobar la información con la mayor precisión posible, así se logra usar las palabras adecuadas para describir la realidad que se contrasta con las fuentes usadas, pues la verificación de hechos se debe realizar datos que lo corroboren. Pero a pesar de ello la crítica puede faltar a la verdad, aunque el hecho sea contrastado.

En palabras de Mauri et. al. (2020) para que un periodista sea independiente y logre el objetivo de informar desde un punto de vista neutral, se debe de apartar todo tipo de injerencias en el trabajo periodístico, ya que las presiones que pueden suscitarse en la actividad que realiza, estarán siempre presentes, pues, las injerencias tanto políticas como económicas no hacen más que distorsionar el trabajo periodístico, el cual se forma con libertad de poder expresar libremente no sus ideas, pero si, la información de un hecho. También, se ha visto como en el transcurrir de los años, diversos gobiernos en todo el mundo, se han vuelto dependientes de los medios de comunicación, hasta el punto de evitar sanciones para estos medios.

En palabras de Porlezza y Splendore (2016) al existir conflictos de interés de terceros, esto terminará en algún momento por apoderarse de los medios; no como parte de su propiedad, sino, haciéndose con las ideas. Esto llevará a inclinarse tanto medios como hombres de prensa, en favor de intereses de terceros que buscan cambiar las ideas de los medios, a tal riesgo, una posible solución sería los micro pagos, que no es más que dinero de la población y viene a ser una forma de financiamiento, que podría evitar que medios y periodistas sean afectados por intereses económicos y gubernamentales.

Es importante buscar la independencia periodística para informar, para Suárez et. al. (2021) la actividad periodística ha sido alcanzado en la actualidad por presiones que

han limitado la actividad informativa, estos vienen a ser económicas, pero también se habla de gubernamentales, de esta manera, el periodista no encuentra otro camino que estar ligado a las exigencias de los poderes, pues estos, hacen que el medio genere la rentabilidad necesaria, aunque esté en juego el profesionalismo del hombre de prensa.

Para Echevarria (2017) la independencia acompaña el derecho de libertad de expresión, pero, han quedado afectados por injerencias de terceros, y le han quitado fuerza a la autonomía de la cual se sirven los periodistas para informar de manera confiable, la independencia se ha visto mermada por dar acceso a interés particular, ya que, se han comercializado tanto procesos, como el contenido que se publica. El periodismo ha sufrido este cambio en todo el entorno de la profesión, gracias también a los entornos digitales, pero que no han podido reducir el poder periodístico por ser analítico, y por transformar la historia de manera coherente.

Según Banfi (2018) es irresponsable emplear desmedidamente el derecho a la libertad de expresión, pues lleva muchas veces a que periodistas y medios, exageren su uso, atribuyéndose, derechos que no corresponden, dañando a personas, que creen que por tener esta condición pueden emitir opiniones sin ningún tipo de censura o por el contrario alegan realizar un trabajo informativo y eso, no es un delito. Por otro lado, existe también información sin verificar y mucho menos se realiza el cruce de información que sirvan para reforzar la historia de un acontecimiento.

En palabras de Morejón (2021) existe rapidez al informar un hecho en redes sociales, generan noticias a medias, informando sólo una parte del hecho, es por ello que, los periodistas buscan ganarle a los entornos digitales, pero existe un lado ético en esto, pues en el ámbito televisivo se “regulan los contenidos”, aun así la audiencia ha acudido a lo digital, pero un periodista de televisión acepta su responsabilidad ante un hecho, que lo hace retractarse de algún daño ocasionado, pero que en lo digital no existe quien lo haga, es por ello que la inmediatez televisiva tarda por los filtros que rigen la información periodística en canales de tv, pero que no todos ponen en práctica.

Para Peters et. al. (2021) la socialización de las personas en las plataformas sociales los ha llevado a ser consumidores de información, información que son difundidas gracias a la adaptación de los medios de comunicación tradicionales en los diferentes entornos digitales, siendo este el mediador entre el medio de comunicación y el público, lo cual permite a los usuarios poder visualizar de manera efectiva el contenido informativo que el medio produce y que se masifica al ser compartido por los usuario, ya que esa es la tendencia, lo cual lleva a generar el conocimiento de hechos de interés común en los diferentes públicos.

En palabras de Murrell (2017) los medios de comunicación luchan con el irresponsable actuar de las redes sociales, que muestran la realidad cruda de un hecho. Los medios de comunicación no deben caer en malas prácticas, ya que estos, actúan como los guardianes del conocimiento de las personas acerca de un hecho, ya que son los que tienen el poder de informar de manera responsable a las audiencias.

En palabras de Valiverronen (2018) en los últimos años la neutralidad en el periodismo no es del todo seguro, pues, esa misma neutralidad ha ocasionado que en muchos países, muchos periodistas sean despedidos. Esto, ha ocasionado que actualmente en los entornos digitales se incremente significativamente la información, mientras que, en medios de comunicación, la actividad periodística se encuentra en una creciente presión y en busca de la neutralidad que no llega.

Para Haque (2020) los medios de comunicación deben de contar con un equipo especializado que tengan la tarea de verificación de los hechos de cada noticia y de esta manera no desinforme al público cuando estos visualicen la información que los medios emiten, pero que también comparten a través de sus plataformas en la red, y por otro lado los medios generadores de noticias pueden ceñirse a su habitual tarea de informar, ya que teniendo un equipo encargado de verificar toda falsedad en la información, aunque esta (información) ya es verifica por el periodista en el trabajo de recolección de dato, porque la desinformación está presente en todo momento que podría alterar la información.

Para Adornato (2014) refiriéndose a las responsabilidades de los medios de comunicación, nos dice que las nuevas tecnologías los ha llevado a realizar otras funciones, pues ahora, ya no solo se redactan notas únicamente para los medios televisivos, sino también llenan los espacios digitales de los medios, los cuales hacen que amplíen su trabajo, y en ocasiones ha llevado a periodistas a tener poco espacio de tiempo para obtener información de las fuentes y a todo el proceso que se emplea en la recolección de la información acerca de un hecho. Hoy en día los medios se están alejando de lo tradicional del periodismo brindando información en buscando en el público la toma de conciencia, pero son los hombres de prensa los que deciden o creen que algo es importante para el público.

Para Koch et. al. (2017) el poder del periodismo está ligado a los profesionales que manejan las relaciones públicas de una entidad, estos, al carecer del poder que tiene el periodismo buscan en los medios de comunicación, el beneficio hacia su entidad o por el contrario buscan hacer daño a otro sin importar la profesión periodística, ya que la presión que estos ejercen sobre el medio puede ser muy perjudicial, de esta manera se valen del poder periodístico y la información que estos emiten para cambiar el pensamiento hacia el lado positivo en beneficio de estos o negativo hacia otro.

Para Balod, y Hameleers, (2021) la desinformación crece de manera diaria, se puede notar como la información se emite como si se tratara de información verídica a causa de la falta de filtros en los medios digitales, de esta manera encuentra en las plataformas digitales los actores que llevan a que esta información sea difundida y tengan un mayor alcance, esto genera un complicado campo de acción por parte de los periodistas, pues estos no pueden luchar con la desinformación ya que, los llevaría a tener que verificar cada hecho, cada fuente, etc. El periodismo como profesión está siendo dañada por este tipo de periodismo falso, pero que, aunque tiene una difícil función el periodismo logran entregar al público una información verídica, contrastada, que a su vez buscan hacerle frente a la desinformación.

Para Wahl-Jorgensen (2017) se debe de ser imparcial porque es parte del trabajo periodístico y se refuerza con la objetividad en un equilibrio de las ideales para ejercer

de manera correcta la profesión, dejando marcados de manera notoria los espacios que se le otorgan a diversos puntos de vista que existen en un hecho, de igual manera debe de quedar marcado la exclusión de juicios subjetivos por parte de los periodistas, a pesar de ser actores activos dentro de la emisión de noticias, buscando mostrar los hechos a toda una gama de diversos públicos, con la intención de la unificación de un país.

En palabras de Casula (2021) el compromiso profesional periodístico, ha resultado afectado por la digitalización y también por la cantidad de personas que realizan una especie de periodismo barato, que proviene de la mano de personas jóvenes que solo buscan experimentar, donde emiten opiniones, sensaciones y mucha información falsa, dejando así, relegados a periodistas que brindan información de manera imparcial en la cual se puede confiar.

El compromiso profesional en el periodismo según Collantes (2020) es el prestigio que el medio ha adquirido por la imparcialidad en la información compartida, pero también de la persona que está detrás de ella, enriqueciendo con su conocimiento los hechos, convirtiéndola en un producto agradable para quien la recibe.

Según Navarro y Guerrero (2020) gracias al análisis del periodista de los hechos, construye una historia, partiendo de los datos que, aunque estén en un entramado, imparcialmente, éste encuentra la forma de brindar la información a la audiencia, exponiendo la información con claridad, apoyado en su experiencia y su compromiso en la noticia, formulando los hechos de manera precisa para todos los públicos.

Para Lee (2020) la objetividad periodística es una aspiración de los hombres de prensa, pero esta tiene muchas definiciones, una de estas lleva a sugerir que se refiere a la neutralidad, que comparte diferentes puntos de vista en la información y no está apegándose hacia ningún entorno que pueda llevar a manipular la información. A pesar de esto la objetividad ha sido muy criticada, ya que, la califican como una traba del entorno periodístico y que manipula al periodista opacando su trabajo, pues la información es una sola y así debe de ser contada.

En palabras de Chavarry (2020) un hombre de prensa, representa a la audiencia en un hecho informativo, es quien, gracias a la observación y a su presencia dentro de un hecho, que brindará todos los datos del acontecimiento, respetando el correcto trato de una noticia que, aunque sea un hecho noticioso no puede mostrar, pero que, de igual manera, esto satisface al público que busca conocer la realidad de un acontecimiento.

El servicio a la comunidad en palabras de Zúñiga (2017) viene del hombre de prensa, que es quien pone a disposición de la audiencia sus conocimientos, narra hechos de manera correcta, es el que deja de lado toda clase de improvisaciones y entrega la información precisa a la audiencia, haciendo que el público se sienta parte de un sistema poderoso y democrático, gracias a sus conocimientos periodísticos.

En palabras de Prapawong (2018) los medios de comunicación son instituciones que juegan un papel importante, pues, gracias a estos es que se construye una sociedad con cambio social, por eso con la libertad de prensa que estos poseen, se logra mejorar las actitudes del público en general, ya que se comparte información y conocimiento. Tratar de callar o manipular a los medios dañaría la calidad de la información en todos los ámbitos.

Para Hussain et. al. (2021) la puesta en práctica de los criterios éticos en cada medio de comunicación ayuda a la equidad dentro de la sociedad, y demuestra su compromiso con ella, para no dejarla olvidada, ya que, de hacerlo, puede originar un cambio en las percepciones del público, a esto, la moral del periodista se verá afectado y a todo un entorno social que ve a los hombres de prensa fijarse en sus propios intereses.

En palabras de Harrison y Pukallus (2022) el periodismo y su compromiso con la sociedad es el de un vigilante dentro de todos los ámbitos sociales, pero también, debe hacer que las personas en el poder rindan cuentas. Los periodistas son el filtro de comunicación entre los grandes medios y el pueblo, los medios deben ser los que hagan que el pueblo mire el pasado, se adapten al pueblo, y los acompañe en el futuro.

Para Choi et. al. (2020) ser exacto en la narración de las diferentes notas, dejar de lado el uso del sensacionalismo, trabajar de manera imparcial en cada redacción, aplicando la exactitud de un hecho noticioso, centrarse únicamente en los hechos y separar de ella las opiniones que podrían distorcionarla, el periodismo debe de mostrar fuentes transparentes que favorezcan la calidad informativa. Cuanto más se apliquen regulaciones o disminuya el uso de estos factores que van en contra de la calidad de las noticias, la propia información ayudará a la audiencia a elaborarse los criterios que los lleven a calificar si la información es de calidad.

Para Floyd (2019) los periodistas buscan en todo momento ser honesto con las audiencias, tratan de contar lo verdadero de un hecho, pues estos sienten que llegar a la verdad es posible si se narran los hechos conforme ocurrió, ya que ante un hecho la verdad esta allí, que solo tiene que encontrar el camino correcto para poder llegar a revelarla y encajar la narración con palabras al hecho, porque las palabras formarán parte de esa realidad que un hecho necesita y para quien lo reciba la pueda entender, siempre y cuando se respeten las normas para no afectar al público.

La teoría que se relaciona con nuestra investigación, es la teoría de la agenda setting, pues nos dice que, la agenda de los medios, es tomar de la realidad los temas relevantes y hacerlos noticiosos, dejando así una parte de la información a la deriva. Para Carazo (2018) las nuevas plataformas de información como las redes sociales, han apoyado a una nueva forma de generar la agenda de los medios de comunicación, ya que, todo va girando entorno a las audiencias, y pues los individuos crean su propia información en estas plataformas, basándose en los puntos que para los medios no es relevante, esto llena los vacíos en la información que la prensa deja de lado, pues, la curiosidad en los individuos los lleva a actuar de esta manera, y que sin pensarlo hacen que continúe en vigencia la teoría de la agenda setting creada a partir de redes sociales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación:

La investigación presenta un enfoque cualitativo de tipo aplicada, como según, indica Sánchez (2019), es un proceso orientado a la sustentación de evidencias, para comprender la descripción de los hechos, que impacta seriamente a las emociones de los ciudadanos consumidores del programa ATV Noticias Edición Central, ya que se enfocó en la observación de los contenidos noticiosos, de las cuales se analizó la difusión de sus noticias y la presentación del tratamiento periodístico, en base a los diversos acontecimientos que se generaron los últimos meses.

Diseño de Investigación:

El trabajo de investigación presento un diseño hermenéutico ya que tiende a relucir los fenómenos sociales que buscan dar a entender diversos acontecimientos que datan sobre el desarrollo de trabajos estudiados de las ciencias sociales, según Arteta (2017) manifiesta que el estudio de los diversos hechos que acontecen, llega a producir conocimiento con el entendimiento del tratamiento periodístico.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Para el estudio se presenta una categoría que son los criterios éticos periodísticos, este se clasifica en subcategorías de las cuales se explicará a continuación, empezando por la subcategoría Verdad, que según Hurel (2016) es un elemento sustancial para la definición de la información, llegando a buscar una tendencia verdadera que incita a constituir un principio ético con respecto a una exigencia moral, basado en el deber de encontrar, respetar y difundir. Ahora continuando la Búsqueda de Independencia, de acuerdo a Guzmán (2016) referencia el ámbito periodístico como

un aporte de las democracias en la sociedad, ya que llega a facilitar su manejo al entorno político, exponiendo las perspectivas de los pobladores, además de incluir diversos temas de interés común. Por consiguiente, la Responsabilidad social del medio, indica Ramírez (2021) menciona, que el deber que ejerce el periodista es el de asegurar que la información que se realiza sea de manera, equilibrada, justa, veraz. Continuando con el Compromiso profesional. Para Ramos (2017) el profesional debe tener en claro que además de la información que se divulga, también educa, por ello establece un compromiso con la credibilidad, veracidad e imparcialidad del servicio ejercido. Finalmente, el servicio a la comunidad, según Martínez (2016) se refiere a la serie de valores que los periodistas tienen como obligación, en cuanto a realizar su trabajo con honestidad, veracidad, responsabilidad y compromiso por el servicio que realiza a la comunidad que luego influye en la percepción de la ciudadanía que analiza y deposita su confianza en la información captada.

3.3 Escenario de Estudio:

En este estudio se analizó cómo se desarrollaron los criterios éticos periodísticos dentro del noticiero Edición Central, el cual se emite a nivel nacional de lunes a viernes por el canal ATV, y que informa, desde todos los ámbitos sociales. A lo cual para Goran y Karamarko (2015) existe el afán de informar con rapidez, conociendo la importancia de la ética en la profesión periodística, por lo cual, estos principios deberían de llevar al periodismo al bienestar de las masas, pues, los cambios hacia una información erróneamente elaborada, llevará a afectar los puntos de vista de la audiencia, que espera, una información confiable.

Por otro lado, en los últimos meses, se han transmitido noticias donde el tratamiento de la información no ha sido la adecuada, pues se centró en transmisiones violentas ante la crisis política en rechazo al gobierno, y de igual manera sucedió en la información acerca de la economía nacional, generando alarma en la población. A lo cual para Damstra y Boukes (2021) el periodismo, se enfoca de manera excesiva en el lado negativo de los temas que tienen que ver con la economía y la política, pasando

desapercibido el lado positivo de la misma. El desempeño periodístico en las democracias es realmente crucial pues, son estos los que sirven como controladores o fiscalizadores de los gobiernos, siendo esto mismo, lo que lleva a prestar más atención a los fracasos que tienen los gobiernos, mientras que, los aspectos positivos no llegan a satisfacer la necesidad de información, pues lo negativo, es más noticioso.

3.4 Participantes:

El desarrollo del estudio se llevó a cabo a través de la visualización del noticiero Edición Central en el lapso de marzo a abril, que suman un total de 8 programas y que se transmite de lunes a viernes por el canal ATV, medio peruano que forma parte de esta investigación, e informa, desde todos los ámbitos sociales.

Para el proyecto también se incluyó profesionales en periodismo de los medios locales, a quienes se les entrevistó de manera virtual (zoom), utilizando para ello una guía de entrevista, ya que según Sivira (2021) da a conocer como una instancia que realiza un investigador con el fin de formular preguntas al entrevistado, que por su profesión, estatus, entre otras características, sea relevante para la sociedad y otorgue argumentos válidos que lleguen a fortalecer el estudio realizado, que servirá para generar el análisis con base en los criterios éticos.

3.5 Técnica e instrumentos de recolección de datos:

La técnica principal de nuestro estudio fue la observación y para el cual se usó la ficha de observación como instrumento principal para la obtención de los datos que se analizaron.

En palabras de Dipas (2015) es un formato donde el investigador registra toda la información mediante la visualización de un fenómeno, el cual, contiene parámetros previamente definidos si esta es una guía de observación estructurada, si fuese una guía de observación no estructurada, quedaría a criterio del investigador de incluir o excluir lo que más convenga a su investigación, la guía de observación estructurada

permite obtener información precisa de las características del comportamiento en la sociedad.

Como segunda técnica se realizó una entrevista a periodistas del medio local por la plataforma zoom, utilizando para ello una guía de entrevista como instrumento, donde se les puso en contexto acerca del tema de investigación, así de esta manera, nos permitió obtener los datos de los expertos para analizar.

Feria et al. (2020) argumenta que la entrevista se emplea cuando el investigador requiere información acerca de percepciones, sentimientos, fenómenos, que suceden en la sociedad, este instrumento es netamente conceptual, pues dibuja con palabras los entornos sociales, basándose en la comunicación entre dos personas o más, para obtener así las respuestas a preguntas planteadas de acuerdo a indicadores, permitiendo centrar la pregunta evitando el deslize del tema de investigación.

3.6 Procedimientos:

La recolección de datos se realizó a través de la observación, apoyada con una guía de observación, en la visualización del noticiero como objeto del estudio, el cual se hizo de manera diaria, reuniéndose los investigadores para la visualización, donde se incluyó 8 programas entre los meses de marzo a abril del 2022. Pues en palabras de Abdalla (2018) enriquece la investigación obtener los datos desde diferentes periodos en los cuales se desarrolla un fenómeno, ya que se da en diversos lugares y con diversos individuos.

Posterior a esto, se realizó una serie de entrevistas vía plataforma Zoom, a cuatro profesionales del periodismo local, a quienes se les contacto, realizando las visitas respectivas en sus centros de labores, y coordinando así, la disponibilidad de los entrevistados y el horario de las entrevistas. Pues en palabras de Gray et. al. (2020) han existido anteriormente diferentes maneras de recolección de datos como las llamadas telefónicas o el correo electrónico, pero es producto de la coyuntura que la herramienta de videoconferencias se ha convertido en la mejor manera de recolección

de datos cualitativos, pues ya nadie tiene que ir de un lugar a otro para realizar este tipo de entrevistas y de igual manera la disponibilidad en horarios es flexible, lo que hace que los entrevistados se sienten más seguros de interactuar con el entrevistador.

Los datos obtenidos en estas dos técnicas, fueron llevados posteriormente al análisis respectivo, buscando alcanzar el objetivo de la investigación. Para Abdalla (2018) la triangulación de la información ayudará a los investigadores a equilibrar los datos y a su análisis, obtenidos, ya sea con cualquiera de las técnicas de recolección de datos.

3.7 Rigor científico

La confiabilidad de la investigación, fue dada, por los datos que se obtuvieron de la aplicación de los instrumentos, que han servido de ayuda en investigaciones con similar temática previas a esta, pues el instrumento que se utilizó fue la guía de observación que permitió a los investigadores obtener los datos necesarios del noticiero Edición Central, y la guía de entrevista que ayudó a obtener los datos de profesionales en el campo periodístico. para Noreña et. al (2012) la confiabilidad coloca por delante de todo, la seguridad de las personas entrevistadas, pero también es de igual importancia la información que se obtenga de los mismos. Es ético de parte de los investigadores, plantear a los entrevistados el deseo de ser mencionados en la investigación, planteándoles la importancia que esto representa para reforzar la confiabilidad de la investigación.

El presente trabajo académico obtuvo valor científico por respetar criterios esenciales que se acoplan a esta investigación como lo son la consistencia lógica, la credibilidad y la confirmabilidad que, en palabras de Noreña et. al. (2012) argumenta que la consistencia lógica, viene a ser la estabilidad de los datos cuando se estudian fenómenos reales, la credibilidad, es parte importante de la investigación y refiere al acercamiento de los resultados con la realidad, y por último la confirmabilidad, es la neutralidad del investigador dentro del estudio para así manejar la información de los participantes en un estudio cualitativo.

Para este estudio, los instrumentos de recolección de datos fueron revisados y validados por los especialistas con el grado de magíster y con experiencia en el rubro periodístico.

3.8 Método de análisis de la Información

El análisis de la información fue obtenido por medio de la observación y también por medio de entrevistas a profesionales, los investigadores usaron el análisis de comparación constante, realizaron primero la codificación abierta donde identificaron los códigos de manera general, luego esos códigos se agruparon en categorías, se hizo una codificación axial y mediante estos códigos agrupados en categorías, se agruparon en una o varias temáticas a lo que se denominó como la codificación selectiva, que nos ayudó a llegar al resultado del objetivo.

La comparación constante según argumenta Onwuegbuzie (2011) viene a ser la codificación de datos previamente divididos en pequeñas partes, que recorren tres etapas para llegar a un análisis más preciso de la información y puede usarse para todo tipo de datos.

3.9 Aspectos éticos

La investigación se basó en el principio de la verdad y la confiabilidad, ya que según Estremadoyro (2005) manifiesta que son elementos asociados a los principios éticos que se manejan en el entorno profesional en cuestión a buscar e identificar un hecho verídico y comprobable. Asimismo, cumpliendo de esta manera las exigencias que requiere la ética de la investigación, el estudio se fundamentó en las bases teóricas que definen cada subcategoría. Por otro lado, la investigación respeta las normas APA 7ma edición, para citar a cada autor de los proyectos analizados. De tal forma, los instrumentos contaron con la validación de expertos en materia periodística.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el noticiero de Edición Central de ATV, las pruebas mostradas, fue información de redes sociales, como captura de pantalla o grabaciones puntuales que dan a conocer actos delincuenciales, también videos de accidentes y política, pero los comentarios de la conductora, son de afirmación en algunas notas sobre la condición jurídica de algunas personas sin mostrar las pruebas. La información que es utilizada debería dar a conocer los hechos verdaderos que acontece en la sociedad. A lo cual los especialistas entrevistados nos hablaron de las pruebas dándonos su opinión acerca de las mismas obteniendo que, “las pruebas dentro del periodismo son fundamentales para esclarecer un hecho, pues al interpretarlos, estos logran corroborar y hasta demostrar lo que una persona dice”. Esto ayuda a reforzar cualquier testimonio que se dice con palabras, pues muestran la falsedad o la verdad de un hecho que se ha suscitado.

En el noticiero Edición Central de ATV, las fuentes mostradas fueron diversas, estas van desde videos de cámaras o videos sacados de redes sociales acerca de hechos violentos, delincuenciales, de igual manera se entrevista a testigos, personas conocedoras del tema y utilizan audios, asimismo las fuentes demostraron ser confiables en la transmisión de las notas. Las fuentes deben de ayudar a esclarecer un hecho pues la información que estos nos brinden será determinante para la investigación de un determinado caso. Los especialistas entrevistados nos manifestaron acerca de las fuentes en el periodismo, obteniendo que, “Son las fuentes de donde se obtiene la información, pues las personas, los videos, los documentos, aportan a que un hecho sea esclarecido”. Las fuentes están presentes en todo el trabajo periodístico lo cual nos lleva a entender que sin estas no existiría el periodismo tal y como se conoce; es decir con calidad informativa.

En el noticiero Edición Central de ATV, el tratamiento informativo hacia las presiones económicas y gubernamentales, dieron como resultado una notoria libertad para informar, pues muestran notas de diferentes ámbitos sociales. Las presiones de este

tipo hacia el medio generarían más que conocimiento, desinformación hacia el público que busca información honesta. Enfrentar presiones significaría distorsionar la información recogida por el periodista para el medio. A lo cual los especialistas entrevistados nos manifestaron acerca de las presiones económicas y gubernamentales, manifestando que, “la actividad periodística al realizarse desde empresas privadas tiene finalidad de lucro, por lo tanto, su dependencia económica proviene de la publicidad, esta (empresa) se ve perjudicada por presiones de terceras personas por venganza, ocasionando el retiro de la publicidad afectando al medio porque se sienten que se les está perjudicando”. Las presiones son aquellas que realizan personas de poder hacia los medios que no se alinean a sus ideas y que sienten que están quedando mal frente al público con la información que brindan éstos.

En el noticiero Edición Central de ATV, el tratamiento informativo hacia la libertad de expresión, dieron como resultado, reacciones y comentarios de rechazo de manera enérgicas en contra de la política del país, también se mostró rechazo hacia la delincuencia y violencia. Los comentarios varían de acuerdo a cada hecho. El tratamiento informativo de la conductora manifestó rechazo rotundo hacia la crisis política, se sacan frases de contexto mostrando rechazo hacia comentarios políticos haciendo uso de la libertad de expresión. A lo cual los especialistas entrevistados manifestaron acerca del mismo tema lo siguiente: “los medios muchas veces se alinean a otros intereses, excediéndose, mal interpretando la función de fiscalización, pero también, la introducción de las nuevas tecnologías ha ayudado a la libertad de expresión, pero el problema de excesos no es de ahora, esto, es de siempre”. Entonces se entiende que en el periodismo de hoy se toma más atribuciones en el uso de la libertad de expresión, y muestran su posición de rechazo profundo hacia ciertos temas como los del ámbito político.

En el noticiero Edición Central de ATV, el tratamiento informativo en el entorno digital, dio como resultado que se tiene una rápida accesibilidad a toda la información que se transmite al público, la facilidad de interacción en este entorno permite al público estar informado. Buscar mejores formas de tener acceso a la información, produce

satisfacción en el público que espera conocer los sucesos. A lo cual, los especialistas entrevistados manifestaron que, “ahora existen muchos medios independientes, esto era muy difícil tiempo atrás y con las nuevas tecnologías esas dificultades casi han desaparecido, ha permitido que periodistas formen sus propios medios sin verse afectados por intereses particulares, pero que también, puede ser un arma de doble filo por las fake news que se propagan en estos entornos”. La interacción en los entornos digitales hoy ha permitido la aparición de medios independientes con muchos seguidores, los periodistas que tienen sus propios medios, a través de estos generan rentabilidad que los ha hecho independizarse de los medios grandes.

En el noticiero Edición Central de ATV, el poder informativo del medio, mostró diversas reacciones y comentarios negativos hacia el entorno político y casos violentos en su transmisión, mostrando, cierta intencionalidad de alarma hacia el público para generar rechazo. Es evidente el malestar en la conductora hacia temas políticos y violencia. La información brindada sea comentarios o las notas, debe permitir al público formar opinión del suceso. A lo cual los especialistas entrevistados manifestaron que, “el periodismo es un dosificador de conocimiento, donde el público forma su propia opinión a través de los datos que llegan como información y le da claridad de los hechos porque estos revelan, destapan, denuncian, pero los medios colocan o quitan de la información lo que estos desean”. El poder informativo de los medios al generar información, nutre de conocimiento a las personas, lo que nos permite entender que, si estos medios omiten información de interés común, entonces, estarían en contra de conocer los hechos y actuando hacia otros intereses.

En el noticiero Edición Central de ATV, se muestra información violenta pero verdadera, entendiendo que informa de manera correcta, pero los comentarios de la conductora denotan rechazo buscando demostrar con palabras que, lo que dicen los actores políticos es falso. En todas las imágenes, se muestran los hechos, pero los comentarios que se realizan, intentan hacer que el público entienda lo contrario y que la versión del político debe ser rechazada. A lo cual los especialistas entrevistados manifestaron respecto de la desinformación lo siguiente: “generan daño porque estos

no se ajustan a la realidad, ya que, algo pequeño se sobredimensiona de manera terrible en los titulares de diarios, y que lo hacen desde sus propios intereses, pero a la mala información el medio pierde credibilidad”. La percepción de la realidad se daña quizá de manera intencional, pues, ante un hecho de relevancia social, no se muestra todos los puntos de vista de una noticia, debido a que una frase, un hecho pequeño, se desdibuja y se agiganta de lo que fue en un principio.

En el noticiero Edición central de ATV, la objetividad periodística, el noticiero mostró hechos reales, la conductora comentó de acuerdo a algunas notas de hechos violentos y delincuenciales, con excepción hacia temas políticos y económicos que fueron enérgicos y tajantes. La difusión de cada nota fue divulgada con la mayor precisión posible pues ser objetivo es casi imposible, a pesar de tener todas las fuentes. A lo cual los especialistas entrevistados manifestaron que, “la objetividad no existe, es una aspiración, pues para ser objetivos se tiene que reconstruir cada hecho conforme sucedió, el periodismo no aplica ciencia exacta, el periodismo usa la interpretación para que con palabras se cuente un hecho”. La objetividad periodística, es lo que muchos periodistas dicen tener para darle credibilidad a la información que estos producen, pero la realidad es que, en la práctica no se muestra esa objetividad pues ante un hecho siempre se revela información nueva del mismo.

En el noticiero Edición Central de ATV, mostró información de violencia, delincuencia, pero los filtros que utiliza no logran cubrir de manera correcta toda la zona en un hecho de sangre, de igual manera en hechos de violencia hacia menores los filtros no logran cubrir el rostro, pero en hechos no violentos si se muestran los rostros de menores de edad, también se deja ver la intromisión en la vida privada de personajes públicos. La ley se respeta a medias en el noticiero pues muestra filtros a medias y de igual manera la vida privada de personajes públicos. A lo cual los especialistas entrevistados refirieron que, “es un tema sensible, pero que se vulnera, existen casos y quizá sea por sensacionalismo o dicen algo que no ocurrió, pero el periodista tiene que conocer la ley, porque también es ético y ante un caso de delito, la única persona que puede cambiar la condición jurídica de una persona es un juez. El respeto a la ley dentro de

las noticias, no siempre se respeta, existen casos y muy notorios que han pasado desapercibido por la audiencia y por las entidades que regulan ese contenido en los hechos noticiosos”.

En el noticiero Edición Central de ATV, las noticias que se transmiten son de violencia y accidentes trágicos, los comentarios de la conductora son de tranquilidad hacia muchos temas violentos, pero muestra rechazo enérgico en su comentario en temas políticos y en violencia hacia menores de edad. La información a pesar de ser variada es de tragedia, se difunde poca información positiva dentro del noticiero, además no hay un equilibrio en los temas que muestra. A lo cual los especialistas entrevistados manifestaron que, “si existe calidad, pero es cada vez es menor, cada medio se esfuerza por ser riguroso, hay estudios que elaboran ítems para que la información sea de calidad, pero en el Perú también abunda el buen periodismo, la calidad de información aún se puede ver o leer en algunos medios, pero que son pocos, la mayoría de medios usan la violencia como atractivo de sus noticias que llegan a ese público que gusta de eso, pero no es del todo malo, pues informan los hechos ocurridos, pero únicamente se hace desde esa perspectiva”.

En el noticiero Edición central de ATV, se muestra los hechos como sucedieron de acuerdo a las fuentes que presentan, la narración está en relación a las imágenes el video, pero en la mayoría de casos políticos no es así, pues el video muestra la imagen, pero el audio invita a que las personas saquen sus conclusiones, de igual manera sucede con la conductora que, ante un hecho político no concuerda con lo que las notas dicen o se ve, explayándose con cierta intencionalidad de rechazo. La honestidad en el noticiero está presente, pero no en todas las ediciones ocurre, asimismo se evidencia cierta opinión que no concuerda con lo que se muestra. A lo cual los especialistas entrevistados expresaron que, “la honestidad debe ser la carta de presentación para el periodista, pero es difícil generalizar, la honestidad en el periodismo existe, pero es menor, aunque existen muchos ejemplos de buen periodismo”. La honestidad en el periodismo aún existe, pero quizá de medios independientes, pues los grandes medios de comunicación, aunque muestran

información clara, existen casos de distorsión, y eso no representa honestidad al público.

Respecto a las pruebas en la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se pudo obtener que, el noticiero si muestra pruebas en casos determinados como, violencia o de mucha relevancia, que pueden determinar la culpabilidad de un sujeto o alteraciones en el orden público, pero los comentarios de la conductora afirman en algunas notas la condición jurídica de algunas personas, sin mostrar las pruebas de esas afirmaciones. En concordancia con este mismo punto se pudo corroborar con los especialistas a través de su opinión que, “las pruebas dentro de un hecho son determinantes porque logra demostrar lo que alguien dice o hace. Finalmente, esta información se contrasta de acuerdo con Ruíz (2016) quien nos dice que, no se deben añadir detalles que no correspondan a un hecho periodístico, pues, atenta contra la verdad de los hechos y que por ello se deben de analizar las pruebas, que son los detalles que van a generar ese conocimiento del hecho en el público.

Respecto a las fuentes en la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que, el noticiero muestra fuentes diversas que contrasta lo que se dice en audio y lo que muestra en pantalla buscando brindar la información de manera detallada y completa usando las fuentes de manera que ayuden a conocer un hecho, pero no se muestran fuentes en las aseveraciones comentadas por la periodista que conduce el programa. En aporte hacia el mismo punto de estudio, estos son corroborados por los especialistas a través de su opinión expresando que, de las fuentes es de donde se obtiene toda la información acerca de un hecho periodístico. Esta información se contrasta de acuerdo con Hurel (2016) quien manifiesta, un periodista debe usar las fuentes en toda su información pues, esto hará que el público a quien llegue la noticia, se forme una opinión acerca de un hecho.

Respecto a las presiones económicas y gubernamentales, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo de que, no es notoria. Por lo tanto, no existe presión hacia el noticiero, pues este, informa con total normalidad todo tipo de noticias de interés común, ya que, de existir presiones, esto afectaría de manera

directa a la información. En aporte hacia el mismo punto de este estudio, este es corroborado por los especialistas con su opinión, expresando que, los medios de comunicación son empresas que deben de generar una rentabilidad y esa rentabilidad es la que muchas veces se ve disminuida por el retiro de publicidad en los medios, y para impedir este accionar, los medios manipulan la información en favor de intereses de terceros. Este punto es corroborado Porlezza y Splendore (2016) expresando que, al existir intereses de terceras personas, la información resulta siendo alterada, pues los medios al no generar las ganancias que requiere, terminan cediendo a intereses externos.

Respecto a la libertad de expresión, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que, el rechazo hacia temas políticos era de manera enérgica, sacando de contexto pequeñas frases haciéndolas gigantes haciendo parecer un insulto a la sociedad, y de igual manera con temas de violencia hacia las mujeres, pero no hacia otros temas violentos. En aporte hacia el mismo punto de este estudio, este es corroborado por los especialistas con su opinión expresando que, un hecho lo sobredimensionan, alineándose a interés particulares para perjudicar a alguien, entendiendo mal la función del periodismo. Esta información se contrasta de acuerdo con Banfi (2018) que sostiene, los periodistas se atribuyen derechos que no le corresponden, buscando dañar a una persona, aseverando que hacen uso únicamente de la libertad de expresión.

Respecto a los entornos digitales, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que existe una rápida accesibilidad en el entorno de este medio de comunicación, donde se encuentran todos los programas por fechas, el público puede ingresar a este en cualquier momento para estar informado de los hechos que son noticia. En aporte hacia este punto de nuestro estudio, este es corroborado por los especialistas con su opinión diciéndonos que, gracias a los entornos digitales existe más periodismo independiente y que estos, no son afectados por intereses de terceros, aquí, cada noticia se propaga mucho más rápido, por la rápida e interacción. Finalmente, esta información es contrastada de acuerdo con Peters et. al. (2021)

manifestando que los medios se han adaptado a los entornos digitales, los cuales, se han convertido en el mediador entre el medio de comunicación y el público que busca estar informado, ya que comparten las noticias generando que más personas conozcan los hechos.

Respecto al poder informativo, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que, hubo reacciones y comentarios negativos hacia el entorno político y en casos violentos, pero mostraban una intencionalidad de alarmar y generar rechazo. En aporte a este punto de nuestro estudio, esto es corroborado por los especialistas con su opinión diciéndonos que, el periodismo es un generador de conocimiento, y hace que el público se genere de los hechos su propia opinión, ya que, si no se genera conocimiento de parte de estos, el periodismo estaría sirviendo a otros intereses. Finalmente, esto es corroborado por Koch et. al. (2017) que sostiene, existen personas que haciendo uso de medios de comunicación, atentan contra el poder informativo de la prensa, buscando beneficiar a un sector, generando el rechazo de otro con el poder la información.

Respecto a la desinformación, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que, la información difundida es real porque muestra hechos reales, pero denota en los comentarios de la conductora un fuerte rechazo hacia los temas que tienen que ver con política, aquí la expresión de la conductora muestra cierta intencionalidad de hacer entender a la audiencia que lo dicho por los políticos es falso. En aporte a este mismo punto de estudio, los especialistas expresan que, lo que no se ajusta a la realidad genera un daño en la audiencia, pues algo pequeño se pretende sobredimensionar con intencionalidad y fuera de ello, no se muestra todos los puntos de vista. Finalmente, Wahl-Jorgensen (2017) corrobora diciendo que, se debe de alejar todo juicio subjetivo de parte de los periodistas y más aún si estos son actores activos en la información dando acceso a todas las opiniones y diversos puntos de vista acerca de un tema.

Respecto a la objetividad periodística, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que, el noticiero mostro hechos reales, con comentarios de

acuerdo a los hechos violentos y delincuenciales, excepto a hechos de economía y política que fueron más fuertes, pues, la difusión de cada nota fue divulgada con la mayor precisión posible, pero ser objetivo es casi imposible a pesar de tener todas las fuentes. En aporte hacia este punto de nuestro estudio los especialistas corroboran mostrando su opinión diciendo que, la objetividad no existe, es una aspiración, ya que para ser objetivo se tiene que recrear un hecho y pues eso es imposible. Finalmente, Lee (2020) corrobora diciendo que es una aspiración de los hombres de prensa, pero a su vez es una traba que opaca el trabajo periodístico ya que la información es una sola.

Respecto al respeto a la ley, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que, en el noticiero los filtros no logran cubrir las imágenes de extrema violencia y los rostros de menores y también se ve la intromisión en la vida privada de personajes públicos. En aporte hacia este mismo punto de nuestro estudio, los especialistas corroboran mostrando su opinión diciendo que, esto se vulnera y existen casos que quizá se haga por sensacionalismo, pero los periodistas tienen que conocer la ley. Finalmente, Chavarry (2020) el periodista es quien representa al público en un hecho, es quien informa de diversos acontecimientos y respeta el trato de la información que, aunque es un hecho noticioso este no puede mostrar, pero esto no debe de alterar el hecho que será noticia.

Respecto a la calidad de información, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que las noticias son de varios ámbitos sociales, pero se muestra demasiada violencia, y tragedia que son hechos que necesitan conocerse, estos exceden dentro del noticiero, por otro lado, los comentarios de la conductora no son los mismos ante ciertos hechos violentos donde muestra tranquilidad, pero demuestran enojo y molestia en temas políticos y no existe un equilibrio en los temas que muestra. En aporte a hacia este mismo punto de nuestro estudio, los especialistas corroboran mostrando su opinión diciendo que aún existe calidad en la información, aun se puede leer, se puede ver, pero cada vez es menor, pero muchos medios usan la violencia como atractivo de sus noticias. Finalmente, Choi et. al. (2020) corrobora

diciendo que se debe dejar de lado el sensacionalismo, trabajar de manera imparcial y correcta, centrarse en el hecho y dejar de lado opiniones que pueden alterar la información.

Respecto a la honestidad, durante la visualización del noticiero Edición Central de ATV, se obtuvo que las notas son de hechos reales, muestran conforme a la fuente la narración del audio, pero no pasa lo mismo con los temas políticos pues invita a la audiencia a hacerse una conclusión de lo que se muestra, la opinión de la conductora de igual manera no concuerda con las notas pues muestra intención de rechazo. En aporte hacia el mismo punto de estudio, los especialistas corroboran mostrando su opinión diciendo que la honestidad debe de ser la carta de presentación en el periodismo, y que existe poca honestidad, existen ejemplos de buen periodismo hoy en día. Finalmente, Floyd (2019) corrobora diciendo que, en todo momento se busca ser honesto con la audiencia, pues el periodismo siente que es posible llegar a la verdad y que está allí, solo tenemos que hallar el camino para revelarla.

V. CONCLUSIONES

El desarrollo de los criterios éticos periodísticos en el noticiero Edición Central de ATV, son cuestionables ya que cada uno de estos se desarrolló de diferente manera a lo que es su naturaleza según la teoría, según los ítems de cada sub categoría dejan evidencia qué, durante la visualización del noticiero, la información dejaba ver que solo algunos ítems se cumplían, ocasionando que los criterios éticos no se cumplan por completo dentro de la información emitida por el noticiero Edición Central de ATV.

El desarrollo del criterio de la verdad en el noticiero Edición Central de ATV, se describe como una verdad a medias, pues, aunque busque acercarse a ella mostrando pruebas y fuentes en cada una de las notas que presenta, los comentarios de la conductora, son afirmaciones hacia personas que aparecen dentro de las notas, cambiándoles la condición jurídica sin mostrar prueba alguna que demuestre su posición. Se entiende entonces, que realiza ese comentario haciendo uso de los juicios de valor y el juicio de hecho, pues, el juicio de valor es aquello que una persona puede pensar acerca de otra o hacia algo y que, para esa persona termina siendo verdadero, y el juicio de hecho, es aquel hecho que se puede comprobar o es corroborable.

El desarrollo del criterio de búsqueda de la independencia en el noticiero Edición Central de ATV se desarrolló con total independencia, ya que no muestra presiones económicas, ni gubernamentales, el noticiero informa con total normalidad cualquier tipo de información, aunque los comentarios vertidos por la conductora es por momentos exagerada en los temas políticos, sacando de contexto pequeñas frases para cuestionar al entorno político con mayor énfasis al entorno del presidente, se muestra independencia y libertad incluso en el entorno digital del medio, pues este no muestra censura alguna en este entorno, donde se puede encontrar toda la información que se emite a diario y es gracias a esto que el periodismo se ha vuelto más independiente.

El desarrollo del criterio de responsabilidad social del medio en el noticiero Edición Central de ATV, varía de acuerdo a las notas informativas, pues conociendo su poder

de influencia denota rechazo al entorno político y pasa lo mismo con actos violentos, mostrando cierta intencionalidad de alarma para generar rechazo, dejando fuera de ello a que el público forme su propia opinión de los hechos, asimismo la información que emite es verdadera, pues utiliza fuentes que muestran lo real del hecho, pero cuando algo se sobredimensiona como un comentario o una frase, causa desinformación en el público.

El desarrollo del criterio de compromiso profesional en el noticiero Edición Central de ATV existe cierta irregularidad, pues muestra los hechos reales, tratan de ser precisos y objetivos, a su vez se respeta la ley, pero es a medias. De otro lado cuando se informan hechos de sangre los filtros dejan ver aún parte de lo que se quiere tapar, así sucede también con los filtros que se colocan a los menores de edad.

El desarrollo del criterio de servicio a la comunidad en el noticiero Edición Central de ATV, si bien es cierto el medio informa desde diversos ámbitos sociales y sirve al público informando, pero la calidad de la información es cuestionable pues la violencia se encuentra en la mayoría de las notas que muestra dentro del noticiero, la buena información está presente, pero no en todo el programa.

VI. RECOMENDACIONES

Realizar más estudios cualitativos ligados a la ética periodística, donde se llegue a analizar a profundidad cada criterio ético y enfocar estos estudios en el actuar únicamente del o la presentadora durante su labor diaria frente a cámara.

También, realizar más investigaciones con enfoque cualitativo y comparar el periodismo de nuestro país con el periodismo extranjero, para de esta manera, poder conocer que tan ético es el actuar periodístico en nuestro país y si los valores esenciales como la verdad, confiabilidad, responsabilidad, honestidad y rigor de la información aporta al desarrollo de una información de primera para el público.

Por último, a los futuros comunicadores deben continuar estudiando los criterios éticos y así enriquecer las teorías existentes de cada uno de estos con información nueva para de esta manera entender qué lleva a su vulneración ya que los medios, deben mantener el rigor informativo para brindar una información veraz a la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Abdalla, M., Oliveira, L., Azevedo, C., Gonzalez, R. (2018). Quality in Qualitative Organizational Research: types of triangulation as a methodological alternative. *Administração: Ensino e Pesquisa*, vol. 19, Nº. 1, pp. 66-98.
- Adornato, Anthony C. (2014) A Digital Juggling Act: New Media's Impact on the Responsibilities of Local Television Reporters. *Electronic News* 2014 8: 3
- Arteta, C. (2017) *Hermenéutica, Pedagogía y Praxeología*. Editorial Kimpres S.A.S.
- Balod, Hon Sophia S., Hameleers, M. (2021). Fighting for truth? The role perceptions of Filipino journalists in an era of mis- and disinformation. *Journalism* 2021, Vol. 22(9) 2368–2385.
- Banfi, C. (2018) Por una responsabilidad civil de los medios de comunicación coherente con el riesgo de divulgación de noticias falsas sobre personas públicas. *Revista Lus Et Praxis*, año 24, Nº 3, pp. 255 – 308.
- Bernardino, E. (2012) Al rescate de la verificación periodística. *Zer*, vol. 17-33, pp. 227-241
- Bravo, I. (2016). Factores que generan Dilemas Éticos en el Periodismo Digital Peruano. *[Tesis para Optar por el Título Profesional de Licenciada en Comunicación y Periodismo]* Repositorio Académico Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Carazo, C. (2018). Periodismo y Agenda Setting: una Discusión Sobre el Interés por Asuntos Públicos de la Ciudadanía. *Revista de Ciencias Sociales*. vol. II, núm. 160.

- CASADO, M. (1990) ETNOUNGUÍSTICA DEL DISCURSO PERIODÍSTICO. RILCE, VI, 1.
- Castillo, A. (2021). Cívico, profesional y amateur: perfil Ético del Periodismo Ciudadano en Perspectiva Interdisciplinar. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. 27 (3), 813-823.
- Casula, C. (2021). Local Broadcast Journalists and the Trap of Professional Heterogeneity. *Professions and Professionalism*. VI, 11, N° 1. <https://doi.org/10.7577/pp.3912>.
- Chavarry, F. (2020). Análisis del Tratamiento Periodístico de la Información Política en las Noticias de el Diario Perú.21 Durante las Elecciones Presidenciales 2016. Caso: Keiko Fujimori. [Tesis para Optar el Título de Licenciado en Comunicación] Repositorio Universidad Santo Toribio de Mogrovejo.
- Collantes, A. (2020). La Credibilidad del Contenido Periodístico en Diarios Deportivos. [Trabajo de Investigación para Optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación]. Repositorio Académico Universidad San Martín de Porres.
- Choy, Sujin., Shin, Hyopil., Kang, Seung-Shik. (2020). Predicting Audience-Rated News Quality: Using Survey, Text Mining, and Neural Network Methods. *Digital Journalism*. DOI: 10.1080/21670811.2020.1842777
- Damstra, A., Boukes, M. (2021). The Economy, the News, and the Public: A Longitudinal Study of the Impact of Economic News on Economic Evaluations and Expectations. *Communication Research*. Vol. 48(1) 26–50.
- Dipas, B. (2015). Aplicación de Instrumentos de Evaluación: Rúbrica, Prueba Objetiva y Ficha de Observación “Rupof” para Evidenciar las Capacidades Resolutivas del Área de Matemática de los Estudiantes del

Primer Grado "C", de la Institución Educativa Secundaria Gregorio Martinelli del Distrito de Talavera, Provincia de Andahuaylas, 2013-2015. [Tesis para Obtener el Título Profesional de: Segunda Especialidad en Didáctica de la Matemática] Repositorio Universidad de San Agustín de Arequipa.

Dra. Morejón, N. (2021). Infodemia y dependencia informativa: la función ética de la televisión pública andaluza durante la crisis del Covid-19. *Comunicación y Hombre*. N° 17, pp 119-138.

Echeverría, M. (2018). Comercialismo periodístico y cobertura estratégica de las elecciones. Modelo teórico metodológico para explorar su relación. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (1), 155-172.

Edo, C., Yunquera, J., Bastos, H. (2019). Content syndication in news aggregators. Towards devaluation of professional journalistic criterio. *Scipedia*. DOI: 10.3916/C59-2019-03

Edo, A. (2017). "Cuestiones de Ética de la Comunicación & quot. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(2), 1461-1465. <https://doi.org/10.5209/ESMP.58056>

Estremadoyro, J. (2005). Sobre la verdad en el Periodismo. *Revista Letras*. 76(109-110), 169-180. <https://doi.org/10.30920/letras.76.109-110.14>

España, O. (2018) "El Comportamiento en Twitter de los Reporteros de Crónica del Azuay y sus Niveles de Credibilidad Periodística". [Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Periodismo Digital] Universidad Técnica de Ambato.

Eyzaguirre, J. (2019) Criterios Periodísticos para la Selección de Fuentes de Información de Espectáculos en las Redes Sociales. Análisis de la Versión Online del Diario el Popular. Caso Katty García. [Tesis para

Optar el Grado Académico de Maestra en Periodismo y Comunicación Multimedia] Repositorio Académico Universidad San Martín de Porres.

Feria, H., Matilla, M., Mantecón, S. (2020). La Entrevista y la Encuesta: ¿Métodos o Técnicas de Indagación Empírica? *Revista Didasc. Didáctica y Educación*. Vol. XI. N° 3.

Franco, S. (2021) Cumplimiento de Principios Éticos del Contenido Periodístico Sobre la Segunda Vuelta de las Elecciones Generales 2021. Diario El Comercio. *[Tesis para Obtener el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación]*. Repositorio Universidad Privada Antenor Orrego.

Floyd, J. (2019) "The True" in Journalism. *Journalism and the Search for Truth*. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190900250.001.0001>

Goran, P., Kamarko, M. (2015). Ethical Principles of Journalism: Content Analysis of the Covers of Most Read Daily Newspaper in Croatia. *Mediterranean Journal of Social Sciences MC SER Publishing, Rome-Italy*. Vol. 6 N° 4 S2.

Guzmán, A. (2016). La tensión entre el periodismo y la empresa por razones de condicionamiento comercial: Caso El Comercio. *[Tesis para optar por el Título de Licenciado en Periodismo]* Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gray, L., Wong-Wylie, G., Rempel, G., Karen Cook, K. (2020). Expanding Qualitative Research Interviewing Strategies: Zoom Video Communications. *The Qualitative Report*. V 25, N° 5, Art 8, 1292-1301.

Harrison, J., Pukallus, S. (2022). The civil norm building role of news journalism in post-civil war settings. *Journalism*, Vol. 0(0). Pp 1–19

- Haque, M., Yousuf, M., Alam, A., Saha P, Ahmed, S., and Hassan, N. 2020. Combating Misinformation in Bangladesh: Roles and Responsibilities as Perceived by Journalists, Fact-checkers, and Users. *Proc. ACM Hum.-Comput. Interact.* 4, CSCW2, Article 130, 32 pages.
- Hurel, T. (2016). El Valor de la Ética en el Ejercicio Periodístico. [Trabajo de Grado previo a la Obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social] Repositorio Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- Hussain, S., Shukkar, Q., & Shahzad, F. (2021). Social Responsibility of Media in Pakistan: Exploring the Audience Perception. *Global Mass Communication Studies Review*, VI(I), 28-42.
- Koch, T., Obermaier, M., Riesmeyer, C. (2017) Powered by public relations? Mutual perceptions of PR practitioners' bases of power over journalism. *Journalism* 1–17.
- Kolić, M. (2020) How the theory of information and journalism ethics contributes to the ethics of public relations: six principles from the dialogue between codes of ethics and Luka Brajnović's legacy. *Church, Communication and Culture*, 5:1, 36-62.
- Lee, J. (2020) "Friending " Journalists on Social Media: Effects on Perceived Objectivity and Intention to Consume News. *Journalism Studies*, <https://doi.org/10.1080/1461670X.2020.1810102>
- León, W., Vélez, G. (2021). Inmediatez y Veracidad de los Hechos, un Compromiso Desdibujado desde el Periodismo. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*. Nº 148, pp. 295-312.
- Mauri, M., López, A., Perales, C. (2020). The professional ethics of journalists in the face of governments and politicians: Perceptions of professionals

and citizens in Spain. *Revista Latina de Comunicación Social*, 77, 295-308

Martínez, O. (2016) Ética y autorregulación periodísticas en México. Conceptualización, historia, retos y documentos. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Mayoral, J., Parratt, S., Morata, M. (2017). Desinformación, manipulación y credibilidad periodística: una perspectiva histórica. *Historia y comunicación social* 24 (2), 395-409

Montalvo, L. (2016) "Ética en el ejercicio profesional del periodismo". [Tesis de Grado] Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Murrell, C. (2017). The global television news agencies and their handling of user generated content video from Syria. *Media, War & Conflict*. N°: 704224, pp. 1- 20

Navarro, R., Guerrero, S. (2020). Tratamiento Periodístico del Covid-19 en el Diario Correo de Piura, Periodo Mayo 2020. [Para Optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación]. Repositorio Universidad de Piura.

Noreña, A., Alcaraz, N. Moreno., Rojas, J., Rebolledo, D. (2012) Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *AQUICHAN*. Año 12 - VOL. 12 N° 3.

Onwuegbuzie, A., Dickinson, W., Leech, N., & Zoran, A. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas*, 3, 127-157.

Prapawong, S. (2018). Ethics and Regulation for Media in Thailand. International Conference on Digital Arts, Media and Technology. Chiang Mai University Chiang Mai.

- Perreault, G., Vos, T. (2018). The GamerGate controversy and journalistic paradigm maintenance. *Journalism*. Vol. 19(4) 553–569
- Peters, C., Schröder, K., Lehaff, J., Vulpius, J. (2021) News as They Know It: Young Adults' Information Repertoires in the Digital Media Landscape. *Digital Journalism*. . doi: <https://doi.org/10.1080/21670811.2021.1885986>
- Porlezza, C., Splendore, S. (2016). Accountability and Transparency of Entrepreneurial Journalism: Unresolved ethical issues in crowd-funded journalism projects. *Journalism Practice*, 10(2), pp. 196-216.
- Quezada, K. (2017). Análisis comparativo del tratamiento periodístico de los programas Cuarto Poder y Panorama sobre el caso José Yactayo, en los meses de marzo y abril, Lima.
- Ramírez, F. (2021) La responsabilidad social de los medios de comunicación en situaciones de crisis. Análisis del tratamiento deontológico del caso Ayotzinapa (México) en Noticieros Televisa. [TESIS DOCTORAL] Universitat Pompeu Fabra Barcelona.
- Ramos, C. (2017) Cobertura a las Noticias Sangrientas en los Diarios Impresos de Arequipa 2016. [Para optar el título profesional de licenciado en Ciencias de la Comunicación, especialidad Periodismo] Repositorio Universidad Nacional de San Agustín.
- Ruiz, M. (2020). Truth as Literature: Ethics of Journalism and REality in the Digital Society. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. 26(1), 307-315.
- Rodrigo-Alsina, M. & Cerqueira, L. (2019). Periodismo, Ética y Posverdad. *Cuadernos.info*, (44), 225-239. <https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.

- Sivira, R. (2021). Estrategias de interacción discursiva en la entrevista periodística en prensa escrita. *Revista Lenguaje*, 49(1), pp 76-103. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v49i1.9458>.
- Suárez, J., Díaz, J., Rodríguez, R. (2021). The Independence of Journalists From Gifts and Financial Interference; A Comparative Perspective Between Journalists and Citizens. *Revista Latina de Comunicación Social*. 79, 207-222.
- Soengas, X., Elías, C., López, A. (2018). Processing of political and institutional information in TVE. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 1072 to 1089.
- Tapia, M., Zapata, V. (2021). Estudio comparativo de la ética periodística en Cuarto Poder y 7x7 con Jaime Bayly. Lima. 2021. [TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: Licenciado en Ciencias de la Comunicación] Repositorio Universidad César Vallejo.
- TAPIA, R. (2016) El “Juicio Mediático” en el Periodismo Político Peruano: Caso ‘Potoaudios’. [Tesis para optar el título de Licenciada en Periodismo] Repositorio Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ufarte M., Calvo, L., & Murcia, F. (2021). Los desafíos éticos del periodismo en la era de la inteligencia artificial. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(2), 673-684.
- Väliveronen, J. (2018). . More of the Same or a Different Breed Altogether? A National Comparison of Role Perceptions and Ethical Stances among Finnish Political Journalists. *Nordicom Review*. 39, 1, pp. 51-66.
- Vásconez, I. (2010). La Credibilidad de los Medios de Comunicación en el Ecuador: Reflejo de un Periodismo de Calidad. Com Humanitas Centro de Investigaciones de Comunicación y Opinión Pública (CICOP). Vol. 1. No. 1. Año 1 · Págs.: 173-182.

- Wahl-Jorgensen, K., Berry, M., Garcia-Blanco, I., Bennett, L., Cable, J. (2017) Rethinking balance and impartiality in journalism? How the BBC attempted and failed to change the paradigm. *Journalism*, Vol. 18(7) 781–800
- Weis, J. (2021). Transparency and Objectivity in Contemporary News Journalism: A Meta-study of Ethical Ideals. [*Master's dissertation 15 credits*] Södertörn University Stockholm.
- Ville Manninen, (2017) Sourcing practices in online journalism : an ethnographic study of the formation of trust in and the use of journalistic sources. *Journal of Media Practice*, 18(2-3), 212-228.
- Zuñiga, R. (2017). El Comercialismo y La Responsabilidad Social de la Prensa: Caso El Comercio. [*Tesis para optar el Título de Licenciado en Periodismo*] Repositorio Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya.

ANEXOS

Matriz de categorización:

Ámbito temático	Problema General	Objetivo General	Problemas Específicos	Objetivos Específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores
Periodismo	¿Cómo se desarrollaron los criterios éticos periodísticos en el noticiero Edición Central de ATV, durante la crisis política en el Perú de marzo - abril del año 2022?	Describir cómo se desarrollaron los criterios éticos periodísticos en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.	¿Cómo se desarrolló el criterio de la verdad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022?	Describir cómo se desarrolló el criterio de la verdad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.	Criterios Éticos	Verdad	Pruebas
							Fuentes
			¿Cómo se desarrolló el criterio de búsqueda de la independencia en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022?	Describir cómo se desarrolló el criterio de búsqueda de la independencia en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.		Búsqueda de la Independencia	Presiones Económicas y Gubernamentales
							Libertad de expresión
							Entornos Digitales
			¿Cómo se desarrolló el criterio de responsabilidad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022?	Describir cómo se desarrolló el criterio de responsabilidad social del medio en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.		Responsabilidad social del medio	Poder informativo
							Desinformación
			¿Cómo se desarrolló el criterio del compromiso como profesional en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022?	Describir cómo se desarrolló el criterio del compromiso como profesional en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.		Compromiso profesional	Objetividad periodística
		Respeto a la ley					

ANEXO N°2

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 20 de Junio del 2022.

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es agradable poder comunicarme con su presencia, para poder expresarle mis saludos y hacerle presente que siendo estudiante del IX ciclo de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UCV, requiere validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información fundamental para poder desarrollar mi proyecto de investigación.

El título de mi Tesis es: **Ética y Periodismo: Análisis del noticiero Edición Central de ATV** y de forma imprescindible contar con la validación positiva de docentes para poder aplicar el instrumento, por ello he tomado en cuestión recurrir a su persona, ante su destacada experiencia

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de categorización
- Instrumento
- Validez de contenido de los instrumentos.

Me es grato agradecer su atención.

Atentamente.

Bocanegra Robles, Diego

Horna Horna, Ernesto

ANEXO 3:

Guía de entrevista

Instrucciones al entrevistador:

Saludo de bienvenida y agradecimiento

Deberá informar al entrevistado sobre el objetivo de la investigación y colocar en contexto al entrevistado.

Debe de informar sobre los propósitos de dicha entrevista

Deberá informar que la entrevista será solo y únicamente de interés privado de los investigadores.

Deberá informar que la entrevista será grabada (en video o audio)

Deberá registrar el entorno o lugar en el cual se realice la entrevista, de igual manera se registrará la hora y el final de la misma.

Datos generales del entrevistado

Entrevistado:

Profesión:

Ocupación:

Lugar:

Fecha:

Hora:

Estructura de la entrevista

1. ¿Cómo las pruebas o documentos verificados ayudan a conocer la verdad de un hecho?
2. ¿Cómo las fuentes ayudan al periodismo a conocer la verdad?
3. ¿En qué consisten las presiones económicas y gubernamentales en el ejercicio periodístico?
4. ¿Considera que la libertad de expresión se usa de manera incorrecta en el periodismo actual?
5. ¿De qué manera los entornos digitales le han dado independencia al periodismo?
6. ¿Cómo el poder informativo de los medios genera conocimiento en el público?

7. ¿De qué manera los contenidos periodísticos actuales dañan la percepción de la realidad en la audiencia?
8. ¿En la actualidad se toma en cuenta la objetividad periodística?
9. ¿Cómo el periodismo de hoy respeta las leyes en la información?
10. ¿Considera que existe calidad de información en el periodismo de hoy?
11. ¿Cree usted que el periodismo de hoy, es honesto con la audiencia?

ANEXO 4:**GUÍA DE OBSERVACIÓN**

Ética y Periodismo: Análisis del noticiero Edición Central de ATV

Nombre del canal	ATV
Nombre del programa	Noticiero Edición Central de ATV
Horario de Emisión	10:15 p. m.

Objetivo: Observar y evaluar el desempeño realizado por el programa

N°	Aspectos a evaluar	APRECIA			OBSERVACIÓN
Objetivo 1	Describir cómo se desarrolló el criterio de la verdad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.				
		S	N	T	
		I	O	A	
				L	
1	Entrevistan a especialistas para verificar que el contenido es correcto.			V	
				E	
2	Las fuentes del programa llegan a demostrar ser confiables			Z	

Objetivo 2	Describir cómo se desarrolló el criterio de búsqueda de la independencia en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.				
		S I	N O	T A L V E Z	
3	El tratamiento informativo denota cierta dependencia de las presiones económicas y gubernamentales que, afectan de manera negativa al público				
4	El noticiero de ATV llega a tergiversar desmedidamente la libertad de expresión				
5	El noticiero ATV ha demostrado independencia en cuanto en cuanto al tratamiento periodístico difundido en su entorno digital				
Objetivo 3	Describir cómo se desarrolló el criterio de responsabilidad en el noticiero Edición Central de ATV				
		S I	N O	T A L V E Z	
6	El tratamiento de la información difundida manifiesta respeto por la moral de la persona				
7	La información dada es puesta de manera responsable, está en relación al nivel de influencia del noticiero ATV				
Objetivo 4	Describir cómo se desarrolló el criterio del compromiso como profesional en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.				
		S I	N O	T A L V E Z	

8	El tratamiento de la información manifiesta compromiso, credibilidad e imparcialidad				
9	El noticiero central de ATV en su difusión de contenidos respetan la ley de medios				
Objetivo 5	Describir cómo se desarrolló el criterio del afán de servicio a la comunidad en el noticiero Edición Central de ATV durante la crisis política en el Perú de marzo – abril de 2022.				
		S I	N O	T A L V E Z	
10	El desarrollo de la calidad de información en el noticiero Edición Central de ATV es apropiada				
11	El tratamiento de la información en Edición Central de ATV es difundido de manera honesta al público				

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO GUIA DE OBSERVACIÓN

Tabla 1

Matriz de validación de guía de observación

TITULO DE LA TESIS: Ética y Periodismo: Análisis del noticiero Edición Central de ATV

CATEGORÍA: Criterios éticos							
SUBCATEGORÍA: Verdad							
INDICADORES	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO					OBSERVACIONES
		R	P	C	C	C	
		EPRESENTATIVIDAD	PERTEINENCIA	COHERENCIA	CONSISTENCIA	COMPARATIVIDAD	
Pruebas		3	3	3	3	3	

	Entrevistan a especialistas para verificar que el contenido es correcto.						
Fuentes	Las fuentes del programa llegan a demostrar ser confiables	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 2: Búsqueda de la Independencia							
Presiones Económicas Y Gubernamentales	El tratamiento informativo denota cierta dependencia de las presiones económicas y gubernamentales que, afectan de manera negativa al público	3	3	3	3	3	
Libertad de expresión	El noticiero de ATV llega a tergiversar desmedidamente la libertad de expresión	3	3	3	3	3	

Entornos Digitales	El noticiero ATV ha demostrado independencia en cuanto en cuanto al tratamiento periodístico difundido en su entorno digital	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 3: Responsabilidad social del medio							
Poder informativo	El tratamiento de la información difundida manifiesta respeto por la moral de la persona	3	3	3	3	3	
Desinformación	La información dada es puesta de manera responsable, está en relación al nivel de influencia del noticiero ATV	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 4: Compromiso Profesional							
Objetividad periodística	El tratamiento de la información manifiesta compromiso, credibilidad e imparcialidad	3	3	3	3	3	
		3	3	3	3	3	

Respeto a la ley	El noticiero central de ATV en su difusión de contenidos respetan la ley de medios						
SUBCATEGORÍA 5: Servicio a la comunidad							
Calidad de Información	El desarrollo de la calidad de información en el noticiero Edición Central de ATV es apropiada	3	3	3	3	3	
Honestidad	El tratamiento de la información en Edición Central de ATV es difundido de manera honesta al público	3	3	3	3	3	

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO GUÍA DE ENTREVISTA

Tabla 2

Matriz de validación de guía de cuestionario

TITULO DE LA TESIS: Ética y Periodismo: Análisis del noticiero Edición Central de ATV

CATEGORÍA: Criterios éticos							
SUBCATEGORÍA: Verdad							
INDICADORES	ÍTEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO					OBSERVACIONES
		R E P R E S E N T A T I V I D A D	P E R T I N E N C I A	C O H E R E N C I A	C O N S I S T E N C I A	C O N S I S T E N C I A	
Pruebas		3	3	3	3	3	

	¿Cómo las pruebas o documentos verificados ayudan a conocer la verdad de un hecho?						
Fuentes	¿Cómo las fuentes ayudan al periodismo a conocer la verdad?	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 2: Búsqueda de la Independencia							
Presiones Económicas Y Gubernamentales	¿En qué consisten las presiones económicas y gubernamentales en el ejercicio periodístico?	3	3	3	3	3	
Libertad de expresión	¿Considera que la libertad de expresión se usa de manera incorrecta en el periodismo actual?	3	3	3	3	3	
Entornos Digitales		3	3	3	3	3	

	¿De qué manera los entornos digitales le han dado independencia al periodismo?						
SUBCATEGORÍA 3: Responsabilidad social del medio							
Poder informativo	¿Cómo el poder informativo de los medios generan conocimiento en el público?	3	3	3	3	3	
Desinformación	¿De qué manera los contenidos periodísticos actuales dañan la percepción de la realidad en la audiencia?	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 4: Compromiso Profesional							
Objetividad periodística	¿En la actualidad se toma en cuenta el criterio de objetividad periodística?	3	3	3	3	3	

Respeto a la ley	¿Cómo el periodismo de hoy respeta las leyes en la información?	3	3	3	3	3	
SUBCATEGORÍA 5: Servicio a la Comunidad							
Calidad de Información	¿Considera que existe calidad de información en el periodismo de hoy?	3	3	3	3	3	
Honestidad	¿Cree usted que el periodismo de hoy, es honesto con la audiencia?	3	3	3	3	3	

VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado experto, a continuación, para validar el cuestionario, debe tomar en cuenta:

A.- Los criterios de calidad: la representatividad, consistencia, pertinencia, coherencia, claridad en la redacción, de los indicadores y sus respectivos reactivos del cuestionario:

Representatividad	Consistencia	Pertinencia	Coherencia	Claridad
Es lo más representativo.	Está fundamentado en bases teóricas consistentes.	Conveniente por su importancia y viabilidad.	Los indicadores e ítems se encuentran relacionados hay correspondencia.	Redactado con lenguaje claro.

B.- Para valorar a cada indicador con sus respectivos ítems use la siguiente escala:

0	1	2	3
Totalmente en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Kilver Manuel Fasanando Lescano	DNI N°	18149021
Nombre del Instrumento	GUÍA DE OBSERVACIÓN		
Dirección domiciliaria	Av. Pablo Casals 380 Urb. Mochica	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	Licenciado de ciencias de la comunicación	Teléfono Celular	94281333 1
Grado Académico	Magister		
Mención	Relaciones Públicas e Imagen Corporativa		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo , 21 de junio del 2022

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Kilver Manuel Fasanando Lescano	DNI N°	18149021
Nombre del Instrumento	GUÍA DE ENTREVISTA		
Dirección domiciliaria	Av. Pablo Casals 380 Urb. Mochica	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	Licenciado de ciencias de la comunicación	Teléfono Celular	94281333 1
Grado Académico	Magister		
Mención	Relaciones Públicas e Imagen Corporativa		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo , 21 de junio del 2022

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Víctor Aníbal Jara Cabanillas	DNI N°	45868936
---------------------	-------------------------------	--------	----------

Nombre del Instrumento	Guía de observación		
Dirección domiciliaria	Canadá 236, El Recreo	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Teléfono Celular	92487541 6
Grado Académico	Magíster		
Mención	Investigación y Docencia Universitaria		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 23 de junio del 2022

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Víctor Aníbal Jara Cabanillas	DNI N°	45868936
Nombre del Instrumento	Guía de entrevista		

Dirección domiciliaria	Canadá 236, El Recreo	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Teléfono Celular	92487541 6
Grado Académico	Magíster		
Mención	Investigación y Docencia Universitaria		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 23 de junio del 2022

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Pepe Alexander Hidalgo Jiménez	DNI N°	40720614
Nombre del Instrumento	Guía de Entrevista		
Dirección domiciliaria	Jirón Gamarra 443	Teléfono domicilio	94933662 7

Título Profesional/Especialidad	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Teléfono Celular	94933662 7
Grado Académico	Magíster		
Mención	Didáctica de la Educación		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 26 de junio del 2022

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	Pepe Alexander Hidalgo Jiménez	DNI N°	40720614
Nombre del Instrumento	Guía de Observación		
Dirección domiciliaria	Jirón Gamarra 443	Teléfono domicilio	94933662 7

Título Profesional/Especialidad	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Teléfono Celular	94933662 7
Grado Académico	Magíster		
Mención	Didáctica de la Educación		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 26 de junio del 2022



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PISFIL LLONTOP FAUSTINO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Ética y Periodismo: Análisis del noticiero Edición Central de ATV", cuyos autores son BOCANEGRA ROBLES DIEGO ALONSO, HORNA HORNA ERNESTO ALEXIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 4%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 16 de Febrero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PISFIL LLONTOP FAUSTINO DNI: 16632754 ORCID: 0000-0003-3882-7559	Firmado electrónicamente por: PLLONTOPF el 17- 02-2023 00:00:06

Código documento Trilce: TRI - 0533564